



**N° de expediente: 008440-000225-22**

**Fecha: 13.05.2022**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**BERTALMIO BALBI, CARLA - SOLICITUD DE EXTENSIÓN HORARIA DE 23 A 35HS. POR EL PERÍODO 01/04/22 AL 31/03/22 EN EL CARGO N° 556129 DE AYUDANTE (ESC. G001; G° 1; 23HS.) DEL DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES**

Unidad	<b>SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF</b>						
Tipo	<b>EXTENSION HORARIA - SOLICITUD DE</b>						
	Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
Funcionario/s:	45473343	BERTALMIO BALBI, CARLA		556129	G001	1	23
Categoría:	Docente						
Dependencia:	DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES						
Nro. de expediente anterior:							
Solicitante:							

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008440-000225-22</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/05/2022 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Se recibe y adjunta documentación desde "Secretaría de Dirección ISEF" <secdireccion@isef.udelar.edu.uy>;

Se adjunta Carrera Funcional

A solicitud se da pase a Dirección. Posteriormente siga a UGP, a sus efectos

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 13/05/2022.
---

<b>Anexos</b>
---------------

CarreraFuncional CARLA BERTALMIO 20220512082140 45473343.pdf
--

Formulario-de-Modificación-de-Carga-Horaria- Carla Bertalmio.pdf
--

Nota Carla Bertalmio.pdf
--------------------------



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF  
Carrera Funcional  
BERTALMIO BALBI, CARLA - Documento: 45473343

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556129	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	23
<b>INSTITUCIONAL:</b> 26.001.550.07.01.01 - MVD/ EF y Prácticas Corporales/ Gimnasia								
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b> 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	18	11/02/22	008130-501023-21	01/04/22				155110100
Modificación de Cargo - Cambio								
Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556129	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20
<b>INSTITUCIONAL:</b> 26.001.550.07.01.01 - MVD/ EF y Prácticas Corporales/ Gimnasia								
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b> 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	27	23/08/19	008130-001044-19	01/09/19	30/06/20			155110100
Comisión Directiva	31	26/06/20	008440-001381-20	01/07/20	31/03/21			155110100
Comisión Directiva	19	12/03/21	008440-501718-20	01/04/21	31/03/22			155110100
Comisión Directiva	16	25/03/22	008440-503393-21	01/04/22	31/03/23			155110100
Personal	2	02/10/19	008130-001407-19	30/09/19	03/10/19			
Comisión Directiva	4	17/06/20	008440-500018-20	01/06/20	30/06/20	20-25		155110100
Comisión Directiva	1	10/07/20	008440-500325-20	01/07/20	31/03/21			155110100
Comisión Directiva	23	04/06/21	008130-500570-21	01/06/21	31/03/22	20-27		155110100
Comisión Directiva	22	05/11/21	008100-500731-21	01/11/21	31/03/22	27-37		155110100

Fecha: 12/5/2022 Hora: 08:21:40

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.006.00, Copyright  
Sainfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sainfo.com.uy

1 de 1

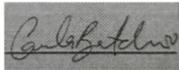


Instituto Superior  
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CARGO DOCENTE**

Fecha	13	05	2022
-------	----	----	------

<b>1.- IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO</b>				
<b>Nombre Completo</b>			<b>N° de Cargo</b>	
Carla Bertalmio				
<b>DENOMINACION DEL CARGO</b>			<b>CEDULA</b>	
G1 23hs			4.547.334-3	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>			<b>CELULAR</b>	
carlabertalmio@gmail.com			091221187	
<b>2.- INFORME DEL SUPERIOR INMEDIATO</b>				
<b>FUNDAMENTACIÓN:</b>				
<p>Se solicita la extensión horaria de 23hs a 35hs para la funcionaria docente en su cargo G1, para cumplir funciones en la Coordinación Carrera de Montevideo.</p>				
 Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano <b>Firma y Aclaración del Superior Inmediato</b> _____				
<b>3.- ACEPTACIÓN DEL INTERESADO</b>				
 <b>Firma y aclaración Interesado</b> _____				
<b>4.- SECCION CONTABLE</b>				
	<b>DE</b>	<b>A</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
<b>EXTENSIÓN HORARIA</b>				
<b>REDUCCIÓN HORARIA</b>				
<b>SUBROGACIÓN G°</b>				
<b>DED. COMP. DOCENTE</b>				
<p><b>Llave Presupuesta:</b></p> <p><b>Fecha:</b> _____ <b>Firma Asist. Contador</b> _____</p>				



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA

www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
comunicacion@cup.edu.uy  
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
secretaria@curemaldonado.edu.uy  
www.cure.edu.uy



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 de Mayo de 2022

Se solicita una extensión horaria para la docente **Carla Bertalmio** con el objetivo de continuar en el equipo de Coordinación de Carrera de Montevideo. Las tareas a realizar están vinculadas a la Gestión del Curso de Guardavidas en San José.

La extensión corresponde a un G° 1 10horas, por ende **se solicita una extensión sobre su cargo base de G°1 23hs a 35hs por el período comprendido entre el 01/04/2022 al 31/03/2022.**



**Montevideo**  
Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano  
Director del Instituto Superior de  
Educación Física Udelar

	<b>Expediente Nro. 008440-000225-22</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/05/2022 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 13 de Mayo de 2022

De acuerdo. Se corrige la nota de solicitud. Se da pase a UGP para informe de disponibilidad. Cumplido esto, vuelva a Dirección.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO/ProdUdelaR el 13/05/2022.

**Anexos**  
Nota Carla Bertalmio corregida.pdf

**isef****Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 de Mayo de 2022

Se solicita una extensión horaria para la docente **Carla Bertalmio** con el objetivo de continuar en el equipo de Coordinación de Carrera de Montevideo. Las tareas a realizar están vinculadas a la Gestión del Curso de Guardavidas en San José.

La extensión corresponde a un G<sup>o</sup>1 de 23 a 35hs, por el período comprendido entre el 01/04/2022 al 31/03/2023.

**UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY****Montevideo**Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873**Maldonado CURE**Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)**Rivera CUR**Ituzaingó 667  
462 26313**Paysandú CUP**Florida 1065  
4723 8342-int 107

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano  
Director del Instituto Superior de  
Educación Física Udelar

	<b>Expediente Nro. 008440-000225-22</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/05/2022 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 13 de mayo de 2022.

Exp.008440-000225-22

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP):

Toma conocimiento de la solicitud de **extensión horaria** para Carla Bertalmio, de 23 a 35 horas en su cargo interino N°556 129, Esc. G, G°1, 23 horas, desde el 01/04/22 al 31/03/23.

La misma se financia con fondos propios del ISEF

Llave presupuestal 155110100

Las multas y recargos que se generen por la extensión horaria retroactiva serán de cargo de ISEF.

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, y vuelva a Secretaría de Comisión Directiva del ISEF.

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 13/05/2022.

	<b>Expediente Nro. 008440-000225-22</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 13/05/2022 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
  
- 2) La presente solicitud de extensión horaria, de 23 a 35 horas para la docente Carla Bertalmio, Esc. G, G°1 23 hs, interino, cargo N°556129, según actuación 3 (tres), por el periodo del 01/04/22 al 31/12/22, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347.
  
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2023 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/23
  
- 4) Las multas y recargos a pagar a BPS por la liquidación retroactiva de la presente solicitud se financia con cargo a recursos presupuestales del ISEF

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 17/05/2022.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. GUSTAVO MORALES DEL VALLE/ProdUdelaR el 18/05/2022.

	<b>Expediente Nro. 008440-000225-22</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/05/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 18 de Mayo de 2022

Se adjunta documentación proveniente de la Coordinación Carrera de Montevideo, casilla: [coordinaciones.montevideo@gmail.com](mailto:coordinaciones.montevideo@gmail.com)

Informe de actuación de la interesada y evaluación del Encargado de la Coordinación Carrera de Mdeo.

Pase a consideración de Comisión Directiva.

<b>Anexos</b>
Informe de actuación en la CC 2022 Bertalmio-2.pdf
Nota solicitud extensión Carla Bertalmio - convenio San José.pdf

Instituto Superior de Educación Física  
"Prof. Alberto Langlade"

Informes de Actuación Coordinadores de Carrera Montevideo

**Nombre:** Carla Bertalmio

**Función/cargo:** Apoyo a la Coordinación de Carreras – Sede Montevideo

**Grado:** 1

**Carga horaria destinada a la función o cargo:** 20 hs.

**1- Principales Objetivos propuestos**

- Apoyar en la gestión de la Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes y Curso de Guardavidas en la sede de Montevideo.
- Apoyar a la Coordinación del curso de Guardavidas en San José (Convenio con Intendencia del mismo departamento).
- Contribuir en el trabajo de calendarización del año académico. Respecto a los cursos y a períodos de exámenes, inscripciones y pasantías.
- Confeccionar horarios en cada semestre. Incluye la creación de estrategias para el mejor funcionamiento de la confección de horarios. Trabajo en conjunto con los Departamentos académicos y equipos docentes, resaltando la figura del referente de Unidad Curricular.
- Apoyar en el trabajo de organización de la distribución de espacios.
- Realizar una comunicaciones directas con aspirantes a estudiantes, estudiantes y docentes respecto a las medidas de implementación de las carreras.
- Trabajar en la gestión del Programa de Desarrollo Territorial (PDT) junto a la Unidad de Apoyo a la Extensión (UAEx),
- Trabajar hacia un Programa Unificado de Creditización, junto a la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE).
- Proyectar el trabajo de la Coordinación de Carreras en el quinquenio vigente (hasta 2025).

**2. Principales líneas o ejes de trabajo desarrolladas en función de cada uno de los objetivos propuestos / Principales acciones que se desarrollan en función de cada una de las líneas o ejes propuestos.**

- Gestión y comunicación de la distribución de espacios y materiales.
- Confección de horarios para cada semestre de todas las carreras impartidas por el ISEF Montevideo.
- Comunicación sistemática con directores de los Departamentos Académicos, equipos docentes, referentes, representantes de instituciones y estudiantes.
- Gestión e implementación, en conjunto con un equipo docente, de las pruebas de ingreso del Curso de Guardavidas en Montevideo y San José.
- Trabajo en conjunto a las Unidades y Comisiones de ISEF para la planificación e implementación de la semana de bienvenida a la generación de ingreso.
- Trabajo junto a la Unidad de Comunicación respecto a noticias y avisos en la página web institucional, sobre temas de implementación de los cursos.
- Contribución en tareas respecto al PDT: Principalmente lo que respecta a la promoción de distintos espacios del departamento para impartir cursos de grado y posgrado. Generar, re significar y/o establecer nuevos vínculos territoriales entre ISEF y otras instituciones locales, unidades curriculares y otras propuestas universitarias.
- Participar en grupos de trabajo institucionales sobre el PDT y PUC.

### **3. Principales proyecciones para el año de trabajo**

- Coordinar con éxito el curso de guardavidas hecho en convenio con la Intendencia de San José.
- Continuar con el trabajo junto a los Directores de cada Departamento académico y equipos docentes para la mejor implementación de los cursos.
- Proyectar la implementación de los cursos en el siguiente año. Trabajando en la calendarización temprana, estrategias de confección de horarios para todos los cursos y trabajo en conjunto a Bedelías.
- Continuar el trabajo con la Unidad Convenios y Cooperación de manera de poder ampliar espacios donde se desarrollen las clases de las distintas carreras de ISEF.
- Trabajo junto a los Departamentos Académicos y equipos docentes para garantizar la oferta de cupos para toda la generación de ingreso y un remanente.

- Contribuir con el trabajo de la Intendencia de ISEF en la distribución de material por todos los espacios que dispone la institución para el dictado de clases ( gimnasios, piscinas y espacios de Práctica docente).
- Fortalecer el trabajo en equipo junto a los compañeros y compañeras de la Coordinación de Carreras.



Lic. Carla Bertalmio

De acuerdo con el informe, se sugiere la prórroga del cargo.



Bruno Mora

**Coordinación de carreras Mvdeo.**

**ISEF - UDELAR**

Montevideo, mayo de 2022

**Dr. Gianfranco Ruggiano**

**Dirección**

**ISEF**

Se solicita la realización de una extensión horaria de 23 a 35 hs, a la docente **Carla Bertalmio C.I. 4.547.334-3**, dentro de su cargo (*g1 – 23 hs*) para desempeñar tareas de apoyo a la Coordinación de carreras sede Montevideo, en lo que respecta a la gestión del Curso de guardavidas correspondiente al departamento de San José, en virtud del convenio firmado el presente año.



**Bruno Mora**

**Coordinación de carreras Mvdeo.**

**ISEF - UDELAR**